 <b>UNIMINUTO</b> Corporación Universitaria Minuto de Dios	<b>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS-UNIMINUTO</b>
	<b>Consejo Académico de Sede Cundinamarca</b>
	<b>Acta No. 100</b>
	Sesión ordinaria virtual 30 de junio de 2020
	Sesión virtual plataforma webex 9:00 am a 1:00 pm

<b>No.</b>	<b>Participantes</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
1.	Ing. Jairo Enrique Cortes Barrera	Rector Sede Cundinamarca	A (Voto)
2.	Carolina Tovar Torres	Vicerrectora académica	A (Voto)
3.	Juan Gabriel Castañeda Polanco	Director de investigaciones	A(Voto)
4.	Ervin Yesith Quitián Madrid	Director Administrativo y Financiero	A (Voto)
5.	Claudia Stella Narváez Cárdenas	Directora Centro Regional Madrid	A (Voto)
6.	Elías Carvajal Gómez	Director Centro Regional Soacha	A (Voto)
7.	Elvia Yaneth Galarza	Directora Centro Regional Girardot	A(Voto)
8.	Sonnya Díaz Ortega	Directora Docencia y Currículo	A (Voto)
9.	Sandra Milena Cárdenas	Directora Proyección Social	A(Voto)
10.	Yohanna Emile Quintero Gómez	Representante de los Docentes	A(Voto)
11.	Sandra Milena Díaz Robles	Secretaria Sede Rectoría Cundinamarca	A (Voto)
12.	Yeimi María Galindo Forero	Representante de los Estudiantes	EX (Voto)
13.	Nidia Roció Ladino	Coordinadora Académica CRS	I
14.	Nayibe Holguín González	Coordinador Académico CRM	I
15.	Clara Eugenia Segovia Borray	Coordinadora Académica CRG	I
16.	Johana Marcela Gómez	Registro y Sistemas de Información	A(voto)
17.	Luis Alfonso González Bernal	Director Planeación RCM	I
18.	Cesar Pinilla	Coordinador de Comunicaciones	I
19.	Padre. Orlando José Castro	Director Pastoral Universitario	I
20.	Carlos Julio Rodríguez Barragán	Subdirector Gestión Humana	I
21.	Luz Marina Correa	Director de Bienestar	A (Voto)
22.	Paola Pérez	Profesional de Internacionalización	I
23.	Eryca del Carmen Pérez	Coordinadora Académica CRZ	I
24.	Piedad Zarate	Líder CT Choachí	I
25.	Luz Mery Rodríguez Barreto	Líder CT La Mesa	I
26.	Diva Rodríguez	Líder CT Silvania –Fusa	I
27.	Alfonso Murillo	Líder CT Ubaté	I
28..	Alcira Constanza Moreno	Líder CT Gualivá	I
29.	Julieth Ballesteros	Líder CT Facatativá	I
30.	Juan Carlos Cabrera	Líder CT Funza	I

= Asistió, I= Invitado, Ex= Excusado, AV= Asistencia Virtual, NA= No Asiste)

## Orden del Día

1. Oración
2. Saludo de Bienvenida
3. Revisión de los compromisos y aprobación del acta 099 de 28 de mayo de 2020
4. Presentación Resultados Encuesta de Percepción de Programa MAIE – Rectoría Cundinamarca.
5. Resultados Proyecto de Medición de Pertinencia e Impacto 2018-2019
6. Lineamientos Inglés – Rectoría Cundinamarca
7. Propositiones y varios  
Suspensión contratos de aprendizaje

No.	Compromisos	Fecha de Ejecución	Responsables
1.	Presentación informe consolidado sobre aulas virtuales	Próximo Consejo académico	Dirección de Docencia y currículo.
1	<b>Oración.</b> Luz Marina Correa, da lectura a una cita bíblica y encomienda a semana, y la vida de todos los presentes en manos de Dios. Quedando como reflexión el bendecir a todos los compañeros de trabajo, amigos y familiares.		Luz Marina Correa Directora de Bienestar

## 2. Saludo de Bienvenida

El Ingeniero Jairo Cortés Rector de la Sede y quien preside el consejo da la bienvenida a todos los miembros y asistentes a la sesión del consejo o académico y agradece por el compromiso de todos en el área académica, como fundamento de todas las actividades institucionales.

Se da la bienvenida al nuevo Coordinador académico del Centro Regional Zipaquirá Carlos Humberto Ramírez.

De otro lado el Recto de la Sede, comenta la situación generada por la gratuidad en matriculas de la Universidad de Cundinamarca, por lo que se debe redoblar el esfuerzo en las actividades de mercadeo, para incrementar el proceso de matrícula de estudiantes nuevos y continuos, buscando alternativas, de expandir la comunicación de alivios financieros,

Se reitera la revisión en los procesos de contratación de profesores, construcción de protocolos de bioseguridad para iniciar el modelo de alternancia en el mes de agosto de 2020.

Así mismo menciona, que, en el proceso de condiciones institucionales, el Ministerio de Educación ha cambiado las exigencias por lo que se debe tener en cuenta para los procesos con los Centros Tutoriales.

Finalmente, la Vicerrectora Académica Lic. Carolina Tovar, agradece todo el acompañamiento a su persona, familia y la solidaridad de todos en la Institución y socializa los resultados obtenidos en los procesos de verificación de condiciones uniformes, ya que se evidencia que no hay un hilo conductor con los documentos institucionales, debiendo tenerse de presente que la información que se indique en estos procesos, es que los documentos estén cargados en la página web institucional de la Sede.

Por lo anterior, se revisarán junto con el área de planeación, los documentos de fortalecimiento de los Centros Tutoriales.

La vicerrectora académica, adicionalmente señala que el proyecto con la Gobernación de Cundinamarca, se encuentra en proceso de elaboración de pliegos para convocatoria pública en licitación y que se está trabajando en el proyecto de Bogotá región.

Se indica que, para los programas de Licenciatura, y frente a la necesidad de acreditación del programa, se deberá contar con profesores con Doctorado, para fortalecer el programa, y por ende revisar el aspecto presupuestas, mecanismos de contratación.

Jairo Enrique Cortés  
Rector Sede  
Cundinamarca

Carolina Tovar  
Vicerrectora  
académica

### **3. Revisión de los compromisos según Acta Anterior.**

La Secretaría de la Sede realiza la lectura de cada uno de los compromisos de la sesión anterior y se verifica el cumplimiento de los mismos, por cada uno de los responsables.

Se concede la palabra a los centros regionales para presentar el informe de verificación de procesos de formación de profesores, concretándose en trabajos en webinar, revisión de capacitaciones, consolidado de acciones por campos de conocimiento y programa, además de conversatorios.

Frente al informe de campus virtual, quedará pendiente su envío para el próximo consejo, y el informe de proyección social se presentará al Consejo Superior próximo ya que por tiempos no se alcanzó a presentar en la sesión del 17 de junio de 2020.

Tras esta revisión se pone a consideración del Consejo Académico de aprobación del acta 099 de 28 de mayo de 2020.

#### **DECISIÓN: APROBADA**

### **4. Presentación Resultados Encuesta de Percepción de Programa MAIE – Rectoría Cundinamarca**

Luz Marina Correa Directora de Bienestar, realiza la presentación de la encuesta del programa MAIE, que se practicó en este mes, y fue elaborada en conjunto con la Coordinación de investigación formativa, enfocada en resaltar si la comunidad académica conoce el programa MAIE, con el fin de verificar su implementación.

En ese orden de ideas, la encuesta busca saber qué tan importante es la manera como cada uno aborda las políticas, planes y acciones orientadas a brindar el apoyo académico, psicosocial, financiero complementario a nuestros estudiantes con miras a garantizar su ingreso, permanencia, éxito académico, graduación oportuna e inserción al mercado laboral y fue realizada por cada Centro Regional en la academia y los colaboradores administrativos.

El programa MAIE, demuestra según los resultados, demuestran que es de conocimiento de la comunidad académica y el trabajo conjunto con la dirección de investigaciones.

Al respecto el Profesor José Daza, que la reflexión del ejercicio frente al programa MAIE, efectivamente cumple con el objetivo de disminuir los niveles de deserción, y establecer el sistema de alertas tempranas, con una buena percepción de la comunidad académica.

Este ejercicio permite validar los roles y realizar una medición sobre el sistema de alertas y fortalecer las falencias del programa o el desconocimiento del

Sandra Diaz  
Secretaria de Sede

Luz Marina Correa  
Directora de  
Bienestar y José  
Daza  
Coordinador de  
investigación  
formativa.

programa.

#### Conclusiones

- Capacitación en debilidades específicas
- Construcción de artículo para someterlo a Revista Scopus
- Capacitación en habeas data
- Para quienes refieren que no conocen el Programa MAIE se les debe programar una Jornada de capacitación.
- La población restante que no contestó la encuesta de los administrativos ingresan a capacitación.
- Trabajar Pensamiento Sistémico frente a esta iniciativa académica
- Esta es una Prueba Piloto para aplicar a nivel nacional para generar una siguiente fase a nivel nacional.
- Fortaleciendo el Decreto 1330 en alianza con Investigación formativa.
- Bienvenidas otras miradas.

Tras la presentación la Vicerrectora Académica presenta algunas dudas o preguntas al proceso de medición de percepción del modelo MAIE relacionados con la contextualización del proyecto, su contenido normativo, impacto del programa en el escenario regional.

Adicionalmente se debe verificar la ficha metodológica y su evidencia como Rectoría, con número de estudiantes por sitio, desarrollo del piloto y caracterizar hacia donde se dirigen los resultados, por lo que se sugiere aplicar la muestra a mucha más población.

El Director de Centro Regional Soacha, sugiere que las preguntas formuladas se realicen de una forma más sencilla, y que puedan detectar si efectivamente se conoce el programa MAIE.

#### 5. Resultados Proyecto de Medición de Pertinencia e Impacto 2018-2019

**Objetivo:** Implementar una propuesta metodológica diseñada para la sistematización de la información de las estrategias: Práctica en Responsabilidad Social, Práctica profesional y Graduados, que evidencie resultados a nivel de programa y de Centro Regional.

#### Actividades:

- Apropiación en los Centros regionales
- Sistematización de la información
- Establecimiento de procesos de mejora continua.

#### Diseño de metodología:

La metodología busca atender los factores validados por el Ministerio de Educación y estos resultados buscan proponer unas acciones de mejora constantes, anclado a cada Líder de Centro Regional y el apoyo prestado para

Roció Acosta  
Profesora de Apoyo  
Proyección social

las 3 acciones a medir, realizando un taller de socialización del proyecto, promoción del proyecto, construcción de muestras, y unos resultados de investigación.

**Resultados por cada Centro Regional** Se presentan todos los resultados por cada Centro Regional, con base en el apoyo de los equipos de proyección social con base las 3 estrategias seleccionadas.

Se presentan entonces unas conclusiones generales sobre el proyecto y sus resultados para la Sede:

**El proyecto ha permitido evaluar diferentes variables de las estrategias PRS, PP y Graduados, tanto con grupos internos, como con el sector externo, con resultados que han permitido la definición de metas y acciones de mejora para los programas académicos.**

- Se resaltó la importancia de la **experiencia de aprendizaje** como espacio de **desarrollo en responsabilidad social**; sin embargo, existe un porcentaje considerable de escogencia por correspondencia con el programa o por tiempo que debe evaluarse.
- Frente al aporte al medio, se evidencia un **alto porcentaje en huellas positivas dejadas en las comunidades**; en los casos negativos se contempló la falta de participación de la comunidad y poco tiempo para el desarrollo de la PRS.
- Con respecto a la continuidad, en todos los CR se muestra un **interés por continuar en contacto con los campos**, lo que puede evaluarse como posibilidad para futuras acciones de voluntariado.
- En todos los CR se muestra un alto porcentaje en la percepción de la **Institución como facilitador para la vinculación laboral**.
- En la **experiencia de aprendizaje**, los porcentajes de total aceptación frente a la **obtención de nuevos conocimientos, capacidades y habilidades** fue del 62%, seguidos de los obtenidos en la categoría en buena medida, abriendo un espacio a encaminar acciones de mejora.
- Respecto a la **correspondencia de la PP con el programa**, hay un comportamiento similar que muestra un 62% en promedio de completa aceptación.
- La variable de **pertinencia territorial**, evidencia que hay empleos acordes a las profesiones en las regiones de residencia (64%), sin embargo, los porcentajes que le siguen (19%) muestran una percepción contraria, dando espacio a la implementación de acciones de mejora.
- Desde la correspondencia laboral, se tiene 58% en promedio de **total relación del empleo con la profesión** lo que permitiría fomentar estrategias que permitan mejorar este indicador.
- En la empleabilidad un porcentaje de 26% **No cuentan con ocupación laboral**, lo que supone la necesidad de generar acciones de mejora además de trabajar en la articulación de la empleabilidad con emprendimiento (2%).

Roció Acosta  
Profesora de Apoyo  
Proyección social

Se felicita a la Dirección de Proyección Social, por este trabajo, y se solicita preparar el tema para consejo superior.

## 8. Lineamientos Inglés – Rectoría Cundinamarca

La Rectoría trabajo en el fortalecimiento de la lengua inglesa, para los programas de Licenciatura tras la directriz dada por la Vicerrectoría General Académica y se trabajó en este proyecto para avalar en este Consejo:

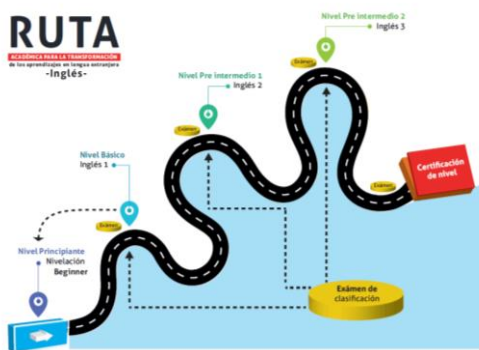
### Referentes

- Marco común europeo de referencia para las lenguas - **MERC**
- Programa nacional de inglés: **Colombia Very Well**
- Modelo educativo **UNIMINUTO**

### Unidades de competencia

- Utilizar la lengua extranjera para la realización personal y profesional desde la gestión del conocimiento.
- Desarrollar habilidades interculturales y pluriculturales tales como conciencia cultural, pensamiento global, apertura y flexibilidad contribuyendo a la construcción de una sociedad más fraterna, justa y en paz.
- Gestionar recursos intra e interpersonales, académicos y tecnológicos que permitan la internalización y automatización en el aprendizaje de una lengua extranjera.

### Ruta en Inglés



### Estructura de las lecciones

**Fase 1** Inicia con una **video clase** impartida por un hablante nativo, quien hace una presentación contextualizada e interactiva de los contenidos.

**Fase 2 Ejercicios de activación** de los conocimientos previos, predicciones, anticipaciones

Variedad de temas: las **lecturas** y los **audios** pretenden sensibilizar al estudiante con respecto a problemas locales, globales y la diversidad cultural

Andrés Camilo Ordoñez  
Coord. Idiomas y Ceplec CRZ

**Fase 3 Lectura y escucha:** actividades de inferencias, identificación de ideas principales e ideas específicas contribuyendo al desarrollo del pensamiento crítico y a la competencia estratégica

**Actividad complementaria:** Refuerzan las diferentes competencias lingüísticas apelando a las emociones del estudiante con el fin de elevar la motivación hacia el aprendizaje de una lengua extranjera

#### **Actividades**

- Proyecto Colaborativo
- Juegos
- Autoevaluación y Examen Final
- E-books
- Video Conferencias
- Video Clases
- Tutorías Presenciales
- Examen final

#### **Proyecto colaborativo**

- Trabajo en equipo en un contexto comunicativo
- Tiene la misma metodología en los niveles 1, 2 y 3 de inglés,
- Los productos de cada fase varían en función de los contenidos lingüísticos y gramaticales de cada uno de ellos.

Es de carácter flexible, pues se adapta a las necesidades de cada nivel y contexto. Sin embargo, mantiene los mínimos a desarrollar: competencias genéricas y aspectos lingüísticos

#### **Formas de evaluación:**

**Primer Corte 35%:** aprendizaje autónomo, 15 % y proyecto de aula, 20%

**Segundo corte 35%:** aprendizaje autónomo, 13 %, proyecto de aula, 20% y autoevaluación 2%.

**Tercer corte 30%:** Examen final del curso.

**Nota.** Para presentar el examen final, los estudiantes deben haber desarrollado todas las actividades propuestas en el nivel, y haber aprobado cada una de ellas con una puntuación mínima de 60 sobre 100, además del proyecto de aula.

La calificación definitiva del curso resulta de la calificación parcial y el examen final debidamente ponderados

Se somete a consideración esta propuesta, gestionada con el trabajo conjunto de la mesa nacional de inglés.

La idea es poner en marcha la propuesta para poder fortalecer el idioma, y cumplir con los criterios de calidad académica.

#### **9. Varios**

Andrés Camilo  
Ordoñez  
Coord. Idiomas y  
Ceplec CRZ



**a. Suspensiones Contrato de Aprendizaje.**

- Se presentan 10 casos para avalar la suspensión del contrato de aprendizaje del programa de psicología, dada las condiciones derivadas de la pandemia, y por la suspensión de este contrato, terminarían su práctica entre los meses de agosto a octubre, y se solicita que puedan terminar su practica con acompañamiento en intersemestrales y se cancelen efectivamente el contrato, para que ellos cumplan con el cronograma y puedan terminar el proceso, para poder postularse en los próximos grados.

Dada la directriz dada por la VGA, se somete a consideración del Consejo este proceso, para que puedan continuar proceso y postularse a grado.

**Decisión Avalado por los miembros del Consejo académico, con voz y voto.**

- b. Revisión profesores morosos por reportar notas
- c. Revisión de gestión humana, proceso de cultura de desempeño
- d. Informe corto de comunicaciones, mercadeo y alistamiento de protocolos de bioseguridad para el modelo de alternancia,

Se da por finalizada por la sesión atendiendo todos los puntos de la agenda,



**JAIRO ENRIQUE CORTES BARRERA  
PRESIDENTE**



**SANDRA MILENA DÍAZ ROBLES  
SECRETARIA DE SEDE**

Elaboró Secretaría de Sede  
Revisó Vicerrectoría académica

Nidia Ladino  
Coordinadora  
Académica CRS